

Código para validación: **TOT49-643VU-QO8US**Fecha de emisión: **7 de Julio de 2023 a las 13:30:00**Página **1 de 1**

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Técnica en Promoción Económica para Formación y Programas de Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Aprobado 29/06/2023 08:25

2.- Jefe/a de Sección de Empleo del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 29/06/2023 09:58

3.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Firmado 30/06/2023 13:19

FIRMADO

30/06/2023 13:19



POLÍTICA AMBIENTAL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

El Ayuntamiento de Oviedo, consciente de la importancia de preservar y respetar el Medio Ambiente y los recursos del Ayuntamiento, como valores de la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, dentro de su propia estrategia de Desarrollo Sostenible, se compromete a llevar a cabo las siguientes actuaciones, siendo apropiada al propósito y contexto del Centro de formación Ocupacional incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales reglamentarios de aplicación y aquellos que se asuman de forma voluntaria, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto del Centro.
- ✓ Establecer unos objetivos y establecer los recursos necesarios, que serán revisados y actualizados periódicamente por la Concejalía de Economía, Transformación digital y Políticas Sociales y el Centro de Formación Ocupacional, para asegurar la mejora continua de su comportamiento ambiental y la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, mediante el uso sostenible de los recursos, reduciendo su consumo, disminuyendo el impacto ambiental de nuestra actividad y la generación de los residuos.
- ✓ Introducir en todas las actividades relacionadas con la actividad del Centro de Formación Ocupacional los principios de responsabilidad ambiental, fomentando la conservación del entorno y de los recursos naturales.
- ✓ Integrar la Política Ambiental en la estrategia de gestión del área de Empleo de la Concejalía de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales, dentro del ámbito de actuación del Centro de formación Ocupacional, teniendo en cuenta la variable ambiental en la planificación y toma de decisiones de todas las actividades y servicios prestados dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ Contribuir a la consecución del Desarrollo Sostenible del Municipio y sensibilizar a los agentes sociales y económicos con el objeto de difundir el valor y la necesidad de la protección del Medio Ambiente, fomentando la participación ciudadana en la gestión ambiental del Ayuntamiento y la incorporación en las políticas públicas de las recomendaciones de los objetivos de desarrollo sostenible.
- ✓ Favorecer la formación y sensibilización apropiada que asegure que los empleados del Centro de Formación Ocupacional, así como los subcontratistas, de los servicios prestados dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, estén informados y entienden la Política, los objetivos y las obligaciones establecidas.
- ✓ Difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que interactúen con el Centro Ocupacional de formación, los principios generales de la gestión ambiental municipal.

Oviedo, a 27 de junio de 2023

Firmado: Leticia González Álvarez
Concejala de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales